

Quito, 16 de mayo de 2019

Señores
Superintendencia de compañías
Presente. -

Benjamin Michael Mace, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía Cerro-Quebrado S.A., ante ustedes comparezco y manifiesto:

La compañía extranjera **BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA**, mediante escritura pública realizada ante el Notario Público No. Cuarenta y dos (42) de la ciudad de Santiago de Chile ha cambiado su denominación a "**BHP EXPLORATION CHILE SpA**".

Por el antecedente expuesto solicito a su autoridad se digne realizar la actualización de la denominación del accionista BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA, por BHP EXPLORATION CHILE SpA.

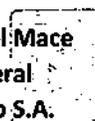
Acompaño a la presente el cambio de denominación de la compañía BHP EXPLORATION CHILE SpA, debidamente protocolizada ante la notaria vigésima cuarta del cantón-Quito.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico apenarreta@pbplaw.com, o ajsantacruz@pbplaw.com

Atentamente,



Benjamin Michael Mace
Gerente General
Cerro-Quebrado S.A.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Quito, a 20 MAY 2019

Samantha Puente
G.A.U. - QUITO

PS



Nº TRAMITE: 32640-004 1-19 20/05/19 5.2.2
DOCUMENTO: SoFichud



Factura: 002-002-000046834



20191701024P01225

PROTOCOLIZACIÓN 20191701024P01225

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE MAYO DEL 2019, (10:18)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 15

CUANTÍA: INDETERMINADA



APETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SILVA RUBIO ERIKA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721309498

OBSERVACIONES:

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Nº TRAMITE: 32640-0041-19 2019/05/19 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Doctora
Flor de Maria Rivadeneira Jácome
Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito
Ciudad. -

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

- Certificado de existencia legal de la compañía "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA, ahora llamado BHP EXPLORATION CHILE SpA, emitido por la oficina consular del Ecuador en Santiago de Chile, el 25 de abril de 2019.
- Modificación de los Estatutos de la compañía BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA, en el que se modifica la denominación de la compañía a BHP EXPLORATION CHILE SpA; realizada mediante escritura pública de fecha 29 de marzo de 2019, ante el notario público cuadragésimo segundo, Álvaro González Salinas. Debidamente apostillado.
- Extracto de Modificación de Sociedad BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA, hoy denominada "BHP EXPLORATION CHILE SpA", realizada mediante escritura pública de ocho de abril de 2019, ante el notario público cuadragésimo segundo, Álvaro González Salinas. Debidamente apostillado.

Usted señora notaria se servirá conferirme 3 copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,



Tatiana Silva Rubio.

Matrícula 17-2015-251





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

SOLICITUD DE CERTIFICACION

NICOLÁS LUSTING FALCÓN, ciudadano de nacionalidad chilena, cédula de identidad número 8664305-7, actuando en representación de la Empresa "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA". Rol Único Tributario N° 76451649-4, mediante documento de fecha 27 de noviembre de 2018 **SOLICITÓ** la emisión de la Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la mencionada Compañía, cuyos datos son:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

"BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA"

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

29 de noviembre 2016

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NICOLÁS LUSTING FALCÓN

NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Escritura Pública del 29 de noviembre de 2016, repertorio número 19938/16 otorgada ante notario público suplente Paloma Vargas Latoja, de Susana Belmonte Aguirre, Notario Público de la Undécima Notaría de Santiago, República de Chile.

NUMERO DE REGISTRO:

Inscrita a fojas 88906 número 47997 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2016.

DOMICILIO SOCIAL Y LEGAL:

Av. Cerro El Plomo 6000, piso 17, comuna de Las Condes, República de Chile

ACTIVIDAD QUE REALIZA:

El Objeto de la sociedad será la realización de toda clase de inversiones tanto en Chile como en el exterior, ya sea en acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces u otros, pudiendo comprar, adquirir, conservar, vender, asignar y transferir tales inversiones; tomar interés o participar como socio o accionista en empresas o sociedades de cualquier naturaleza; crear financiar y administrar, cualquier clase de negocios, empresas o sociedades; asumir representaciones, agencias y comisiones; y, en general, la realización de toda otra actividad necesaria y/o complementaria a las actividades señaladas.

Con este propósito, presentó los siguientes documentos de respaldo:

1. Escritura Pública de constitución de la sociedad "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA" de fecha 29 de noviembre 2016.



2. Acta de la Junta extraordinaria de accionistas de la compañía "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA" de fecha 27 de noviembre de 2018, sobre apertura de una sucursal en Ecuador.

3. Copia de inscripción del Registro de Comercio de Santiago, certifica la vigencia de dicha sociedad por no haber constancia que se le haya puesto término.

Y declaró bajo juramento, que los datos proporcionados son verídicos.

Actualización de Información

Con fecha 25 de abril de 2019, se presentó a este Consulado una copia apostillada de protocolización de fecha 29 de marzo de 2019, realizada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, en la cual consta el acuerdo de modificación de nombre de la sociedad a "**BHP EXPLORATION CHILE SpA**", junto con copias apostilladas de la protocolización del extracto de la mencionada modificación.

USO OFICIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA Nro. 1/2019

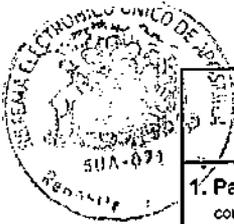
Quien suscribe certifica, sobre la base de la información proporcionada por el solicitante y de los documentos de respaldo presentados, y, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, que la compañía "**BHP EXPLORATION CHILE SpA**" antes BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA", está autorizada, de conformidad con sus estatutos, para operar en el exterior; igualmente que la compañía en referencia se encuentra a la fecha operando en este país y que las actividades están conforme a su objetivo social.

Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de SANTIAGO, CHILE, el 25 de abril de 2019.

**CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA
SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL**

Arancel Consular: 14.1
Valor: \$700,00





APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)				
1. País country/pays		CHILE		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public				
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		ALVARO GONZALEZ SALINAS		
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		NOTARIO PUBLICO		
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		42° NOTARIA DE SANTIAGO		
Certificado / Certified / Attesté				
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le	10-04-2019
7. Por by / par		Karla de los Angeles Feres Torreblanca		
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC747534		
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature		
				



Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

Titular / Holder / Titulaire: BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA

Número de páginas: 9
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:

To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC747534]
Fecha Emisión [10-04-2019]

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	0D2486C93F
--	-------------------



1 REPERTORIO N° 19.595.-

2 OT.45875

3

4

5

* * * * *

6

7

PROTOCOLIZACION N° 10.799.-

8

9

EXTRACTO MODIFICACION DE SOCIEDAD

10

11

BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA

12

HOY

13

"BHP EXPLORATION CHILE SpA"

14

15

* * * * *

16

17

18 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a ocho de abril del año dos mil

19 diecinueve, ALVARO GONZALEZ SALINAS, chileno, abogado, Notario

20 Público Titular de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago,

21 con oficio en calle Agustinas número mil setenta, segundo piso,

22 CERTIFICO: Que a petición de doña ANA MARIA MARIN GAMBOA,

23 chilena, empleada, de este mismo domicilio, cédula de identidad

24 número cinco millones veintisiete mil seiscientos cuarenta guión

25 seis, mayor de edad, quien actúa por encargo de doña MARIA

26 FERNANDA PETERS ROMERO, procedo a protocolizar CERTIFICADO DEL

27 REGISTRO DE COMERCIO del Conservador de Bienes Raíces de

28 Santiago del año dos mil diecinueve, que certifica inscripción

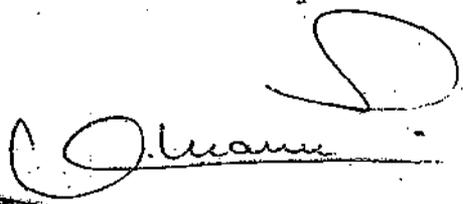
29 del EXTRACTO de Modificación de Sociedad denominada "BHP

30 BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA" hoy "BHP EXPLORATION CHILE

Alvaro Gonzalez Salinas
NOTARIO PUBLICO AMM
42° NOTARIA SANTIAGO

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de María Rivadeneira Msc

1 SpA", que consta de una foja útil escrita por anverso y reverso;
2 CERTIFICADO DEL REGISTRO DE COMERCIO del Conservador de Bienes
3 Raíces de Santiago del año dos mil diecinueve, de Copia de
4 inscripción del mismo extracto, que consta de dos fojas útiles
5 escritas a máquina; una por anverso y reverso, la otra sólo por
6 su anverso, y HOJA ANEXA con copia del DIARIO OFICIAL de la
7 publicación del extracto antes mencionado, con certificación
8 notarial, lo que dejo agregado al final de mis Registros del
9 presente mes, bajo los números precedentemente señalados. Para
10 constancia firmo con la solicitante.- Doy Fe.-

11
12 

13
14
15 
16 **Alfredo González Salinas**
17 **NOTARIO PUBLICO AMM**
18 **42° NOTARIA SANTIAGO**

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "BHP Exploration Chile SpA", fue inscrito con fecha 3 de abril de 2019 a fojas 25839 número 13066 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2019.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 3 de abril de 2019, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 16680.

Se anotó al margen de fojas 88906 número 47997 año 2016.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.600.-

Santiago, 4 de abril de 2019.



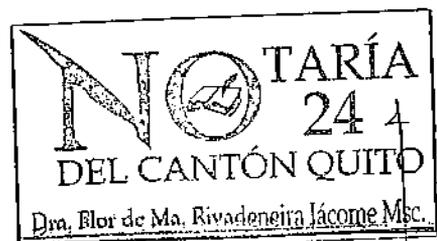
Carátula: 14744514

BHP Exploration Chile SpA



Cód. de verificación: cec_1a2b89-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.





EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular de la 42 Notaría de Santiago, Agustinas 1070, 2° piso, Santiago, certifica: que por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2019, el cual fue protocolizado ante su suplente don José Leonardo Brusí Muñoz, con la misma fecha y bajo Repertorio N° 17.277, y cuyas firmas fueron debidamente autorizadas con igual fecha y en esta misma notaría; (i) RIOCERRO INC., y (ii) RIOCHILE INC. en su calidad de únicos accionistas de la sociedad "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA" (la "Sociedad") -sociedad inscrita a fojas 88.906 N°47.997 del Registro de Comercio de Santiago del año 2016-, acordaron modificar la razón social de la Sociedad a "BHP Exploration Chile SpA." Asimismo, en consideración a lo anterior, los accionistas acordaron modificar el artículo primero de los estatutos sociales reemplazándolo por el siguiente nuevo: "ARTÍCULO PRIMERO. Nombre. El nombre de la sociedad por acciones es "BHP Exploration Chile SpA." (en adelante la "Sociedad")." Otras estipulaciones constan en instrumento extractado. Santiago, 02 de abril de 2019.



723456808704

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Cert N° 723456808704

Verifique validez en www.folias.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 25839 número 13066 del Registro de Comercio de Santiago del año 2019, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 4 de abril de 2019.



[Handwritten signature]

Carátula: 14744514

BHP Exploration Chile SpA



Código de verificación: clc_1a2b89-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.



AZ/MG Santiago, tres de abril del año dos mil
*N°13066 diecinueve.- A requerimiento de Philippi
MODIFICACIÓN Prietocarrizosa Ferrero Du & Uria, procedo a
BHP EXPLORATION inscribir lo siguiente: ALVARO GONZALEZ
CHILE SpA SALINAS, Notario Público Titular de la 42
I: 14744514 Notaría de Santiago, Agustinas 1070, 2ª piso,
*ID: 1715081 Santiago, certifica: que por instrumento
*FR: 348249 privado de fecha 29 de marzo de 2019, el cual
fue protocolizado ante su suplente don José
Leonardo Brusí Muñoz, con la misma fecha y bajo
Repertorio N° 17.277, y cuyas firmas fueron
debidamente autorizadas con igual fecha y en
esta misma notaria; (i) RIOCERRO INC., y (ii)
RIOCHILE INC. en su calidad de únicos
accionistas de la sociedad "BHP BILLITON
EXPLORATIONS CHILE SpA" (la "Sociedad") -
sociedad inscrita a fojas 88.906 N°47.997 del
Registro de Comercio de Santiago del año 2016-,
acordaron modificar la razón social de la
Sociedad a "BHP Exploration Chile SpA."
Asimismo, en consideración a lo anterior, los
accionistas acordaron modificar el artículo
primero de los estatutos sociales
reemplazándolo por el siguiente nuevo:
"ARTÍCULO PRIMERO. Nombre. El nombre de la
sociedad por acciones es "BHP Exploration Chile
SpA." (en adelante la "Sociedad")." Otras
estipulaciones constan en instrumento
extractado. Santiago, 02 de abril de 2019.- Hay
firma electrónica.- Se anotó al margen de la

inscripción de fojas 88906 número 47997 del año
2016.- El extracto materia de la presente
inscripción, queda agregado al final del
bimestre de Comercio en curso.

ESPACIO EN BLANCO

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Alvaro González Salinas

NOTARIO PUBLICO AMM
42º NOTARIA SANTIAGO

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.324

Sábado 6 de Abril de 2019

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1572307

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular de la 42 Notaría de Santiago, Agustinas 1070, 2º piso, Santiago, certifica: que por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2019, el cual fue protocolizado ante su suplente don José Leonardo Brusi Muñoz, con la misma fecha y bajo Repertorio N° 17.277, y cuyas firmas fueron debidamente autorizadas con igual fecha y en esta misma notaria; (i) RIOCERRO INC., y (ii) RIOCHILE INC. en su calidad de únicos accionistas de la sociedad "BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA" (la "Sociedad") -sociedad inscrita a fojas 88.906 N°47.997 del Registro de Comercio de Santiago del año 2016-, acordaron modificar la razón social de la Sociedad a "BHP Exploration Chile SpA." Asimismo, en consideración a lo anterior, los accionistas acordaron modificar el artículo primero de los estatutos sociales reemplazándolo por el siguiente nuevo: "ARTÍCULO PRIMERO. Nombre. El nombre de la sociedad por acciones es "BHP Exploration Chile SpA." (en adelante la "Sociedad")." Otras estipulaciones constan en instrumento extractado. Santiago, 02 de abril de 2019.

ESPACIO EN BLANCO

PUBLICACION

CERTIFICO: que un aviso igual al tenor del Extracto del anverso, fue publicado en la Página Web del Diario Oficial N° 42.324 de fecha 06 de Abril de 2019.-
Santiago, 08 de Abril de 2019.-

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO AMM
42° NOTARIA SANTIAGO

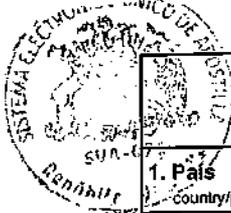
COPIA AUTORIZADA

CERTIFICO: QUE CON ESTA FECHA SE PROTOCOLIZA (N) EL / LOS DOCUMENTO (S) QUE ANTECEDE (N), BAJO EL N° 10799 ENTRE LOS DE SU CLASE, ANOTADO (S) EN EL LIBRO DE REPERTORIO CON EL N° 19595 A MI CARGO.
SANTIAGO

08 ABR 2019

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO AMM
42° NOTARIA SANTIAGO





APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País country/pays		CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		ALVARO GONZALEZ SALINAS	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		NOTARIO PUBLICO	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		42° NOTARIA DE SANTIAGO	
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le
			10-04-2019
7. Por by / par		Karla de los Angeles Feres Torreblanca	
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC747544	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature	



Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

Titular / Holder / Titulaire: BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA

Número de páginas: 5
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC747544]
Fecha Emisión [10-04-2019]

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	58D396F1E0
--	-------------------



NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO
NOTARIA Nº 42
AGUSTINAS Nº 1070 - 2º PISO
SANTIAGO

1 REPERTORIO Nº 17.277.-

2 OT. 40901.-

3

4

PROTOCOLIZACION Nº 9.449.-

5

6

MODIFICACION DE ESTATUTOS

7

DE

8

BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA

9

10

* * * * *

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ, chileno, abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, Suplente del Titular, don ALVARO GONZALEZ SALINAS, según consta en Decreto Judicial debidamente protocolizado, al final de los Registros del mes pertinente, con oficio en calle Agustinas número mil setenta, segundo piso, CERTIFICO: Que a petición de doña ANA MARIA MARIN GAMBOA, chilena, empleada, de este mismo domicilio, cédula de identidad número cinco millones veintisiete mil seiscientos cuarenta guión seis, mayor de edad, quien actúa por encargo de doña MARIA FERNANDA PETERS ROMERO, procedo a protocolizar contrato privado de MODIFICACION DE ESTATUTOS de sociedad denominada BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SpA, suscrito en Santiago de Chile con fecha veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, el que consta de tres fojas útiles escritas sólo por sus anversos, la última con firmas ilegibles de don Nicolás Lusting Falcón por Riochile Inc. y por Riocerro Inc., la que contiene legalización de su firma con esa misma fecha y en esta notaría; lo que dejo agregado al final de esta

1

ALVARO GONZALEZ SALINAS
JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ
NOTARIO

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

1 Registros del presente mes, bajo los números precedentemente
2 señalados. Para constancia firmo con la solicitante.- Doy Fe.

3
4 *Juan*
5



ESPACIO EN BLANCO



MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

AMENDMENT TO BYLAWS

DE

OF

BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA

BHP BILLITON EXPLORATIONS CHILE SPA

En Santiago de Chile, a 29 de marzo de 2019, Nicolás Lustig Falcón, chileno, casado, abogado, cedula de identidad N° 8.664.305-7, domiciliado para estos efectos en Cerro El Plomo 6000, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, en representación, según se acreditará, de **Riochile Inc.**, una sociedad existente y constituida de conformidad con las leyes de Islas Caimán, rol único tributario N° 59.035.800-2, y de **Riocerro Inc.**, una sociedad existente y constituida de conformidad con las leyes de Islas Caimán, rol único tributario N° 59.035.810-K, ambas sociedades domiciliadas en 238 North Church Street, P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman KY1-1102, Islas Caimán, y para estos efectos, del mismo domicilio que su representante (ambas sociedades en adelante los "**Accionistas**"); en su calidad de únicos accionistas de la sociedad denominada "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**", manifiestan lo siguiente:

In Santiago, Chile, on March 29, 2019, Nicolás Lustig Falcón, Chilean, married, lawyer, identification card No. 8.664.305-7, domiciled for these purposes at Cerro El Plomo 6000, 15th floor, Las Condes, Santiago, as herein below evidenced, for and on behalf of **Riochile Inc.**, a company existing and incorporated under the laws of Cayman Islands, taxpayer identification No. 59.035.800-2, and on behalf of **Riocerro Inc.**, a company existing and incorporated under the laws of Cayman Islands, taxpayer identification No. 59.035.810-K, both domiciled at 238 North Church Street, P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman KY1-1102, Cayman Islands, and for these purposes with the same domicile as its representative (both companies hereinafter the "**Shareholders**"); as sole shareholders of "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**", state the following:

PRIMERO: La Sociedad. Mediante instrumento privado suscrito con fecha 24 de noviembre de 2016, cuyas firmas fueron debidamente autorizadas en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte Aguirre, y protocolizado con fecha 29 de noviembre de 2016, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 19.938-16, los Accionistas constituyeron una sociedad por acciones denominada "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**" (la "**Sociedad**"). Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el Párrafo Octavo del Título Séptimo del Libro Segundo del Código de Comercio. Un extracto del acto de constitución antes señalado fue inscrito con fecha 30 de noviembre de 2016, a fojas 88.906 número 47.997, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y publicado en el Diario Oficial con fecha 3 de diciembre 2016.

FIRST: The Company. By means of a private instrument dated as of November 24, 2016, which signatures therein were duly authorized in the Notarial Office of Santiago of Ms. Susana Belmonte Aguirre, and recorded in the same Notarial Office on November 29, 2016, under digest No. 19.938-16, the Shareholders established a joint-stock company under the name of "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**" (the "**Company**"). The foregoing, according to Paragraph Eighth of the Seventh Title of the Second Book of the Code of Commerce. An excerpt of the referred to incorporation act was duly registered on November 30, 2016, under folio 88,906, number 47,997, of the Registry of Commerce of the Real Estate Registrar of Santiago of year 2016 and published in the Official Gazette on December 3, 2016.

SEGUNDO: Modificación de la razón social. Por el presente instrumento, los Accionistas acuerdan modificar la razón social de la Sociedad de "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**." a "**BHP Exploration Chile SpA**". Asimismo, en consideración a lo anterior, los Accionistas acuerdan modificar el

SECOND: Change of name of the Company. The Shareholders hereby agree to amend the name of the Company from "**BHP Billiton Explorations Chile SpA**" to "**BHP Exploration Chile SpA**". Likewise, considering the foregoing, the Shareholders agree to amend Article First of the bylaws replacing it with the



Artículo Primero de los estatutos sociales reemplazándolo por el siguiente nuevo: **"ARTÍCULO PRIMERO. Nombre.** El nombre de la sociedad por acciones es "BHP Exploration Chile SpA" (en adelante la "Sociedad")."

following new one: **"ARTICLE FIRST. Name.** The name of the company by shares is "BHP Exploration Chile SpA" (hereinafter the "Company")."

TERCERO: Poderes para actuar ante el Servicio de Impuestos Internos y para rectificar. Los Accionistas acuerdan facultar a los abogados Alberto Pulido Astoreca y María Fernanda Peters Romero (los "Apoderados") para que, cualquiera de ellos, actuando individualmente, pueda informar al Servicio de Impuestos Internos de la modificación de estatutos acordada por medio del presente instrumento, pudiendo al efecto suscribir todo tipo de formularios y realizar todo tipo de presentaciones. Los Apoderados estarán facultados para delegar dicha facultad. Asimismo, los Apoderados actuando individualmente uno cualesquiera de ellos, estarán facultados para otorgar todas las escrituras públicas y/o privadas que fueren necesarias para rectificar, aclarar y/o complementar el presente instrumento.

THIRD: Powers of attorney to act before Chilean Internal Revenue Service and to rectify. The Shareholders agree to empower the lawyers Alberto Pulido Astoreca and María Fernanda Peters Romero (the "Representatives") so that, acting individually, any of them, can inform to the Chilean Internal Revenue Service of the amendment to bylaws agreed hereby, being able to subscribe all types of forms and make all kind of filings. The Representatives will be empowered to delegate this faculty. Likewise, the Representatives acting separately, any of them, will be empowered to grant all the public or private deeds that may be necessary in order to rectify or clarify this document.

CUARTO: Estatutos. En todo lo no modificado por el presente instrumento, continúan plenamente vigentes los estatutos de la Sociedad.

FOURTH: Bylaws. In all aspects not modified hereby, the Company's bylaws remain in full force.

QUINTO: Poder. Se faculta a los abogados Alberto Pulido Astoreca y María Fernanda Peters Romero, para que uno cualquiera de ellos reduzca este instrumento a escritura pública y/o lo protocolice notarialmente en la República de Chile.

FIFTH: Power of attorney. The lawyers Alberto Pulido Astoreca y María Fernanda Peters Romero, are each empowered, acting separately, to record this instrument into a public deed and/or record it before a Notary Public in the Republic of Chile.

SEXTO: Poder al Portador. Se faculta al portador de una copia autorizada del presente instrumento o de su extracto, para requerir y firmar las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones que sean procedentes en los registros respectivos.

SIXTH: Authority to the Bearer. The bearer of a certified copy of this instrument or of its excerpt is hereby authorized to request and sign all registrations, sub-registrations, annotations and publications that may be applicable in the relevant registries.

PERSONERÍA. La personería de don Nicolás Lustig Falcón para representar a Riochile Inc. consta de poder especial otorgado en Islas Caimán, con fecha 17 de noviembre de 2016, protocolizado con fecha 23 de noviembre de 2016, bajo el repertorio número 19.560-16, en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte Aguirre. La personería de don Nicolás Lustig Falcón para representar a Riocerro Inc. consta de poder especial otorgado en Islas Caimán, con fecha 17 de noviembre de 2016, protocolizado con fecha 23 de noviembre de 2016, bajo el repertorio número 19.561-16, en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte Aguirre.

LEGAL CAPACITY. The legal capacity of Nicolás Lustig Falcón to act on behalf of Riochile Inc. is evidenced in the special power of attorney granted in Cayman Islands, on November 17, 2016, recorded on November 23, 2016, under digest No. 19,560-16 in the Notary Public of Santiago of Ms. Susana Belmonte Aguirre. The legal capacity of Nicolás Lustig Falcón to act on behalf of Riocerro Inc. is evidenced in the special power of attorney granted in Cayman Islands, on November 17, 2016, recorded on November 23, 2016, under digest No. 19,561-16 in the Notary Public of Santiago of Ms. Susana Belmonte Aguirre.

Nicolás Lustig Falcón
p.p. Riochile Inc.

Nicolás Lustig Falcón
p.p. Riocerro Inc.

(Hoja de firma de Modificación de Estatutos de BHP Billiton Explorations Chile SpA, de fecha 29 de marzo de 2019)

AUTORIZO LA FIRMA DE DON NICOLAS LUSTIG FALCON, C.I. N° 8.664.305-7, EN REPRESENTACIÓN DE RIO CHILE INC., RUT N° 59.035.800-2 Y DE RIO CERRO INC., RUT N° 59.035.810-K.- SANTIAGO, 29 de marzo de 2019.-



COPIA AUTORIZADA

CERTIFICO: QUE CON ESTA FECHA SE PROTOCOLIZA (N) EL / LOS DOCUMENTO (S) QUE ANTECEDE (N), BAJO EL N° 9449, ENTRE LOS DE SU CLASE, ANOTADO (S) EN EL LIBRO DE REPERTORIO CON EL N° 7277 A MI CARGO.

SANTIAGO 29 MAR 2019

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO AMM
42° NOTARIA SANTIAGO

03 APR 2019





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme la petición inicial de la abogada Tatiana Silva, profesional del derecho con matrícula diez y siete dos mil quince guión doscientos cincuenta y uno del F.A.P, ante mí, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito debidamente facultada por el artículo diez y ocho numeral dos de la ley notarial con esta fecha y en mi registro de escrituras, protocolizo: los documentos detallados en la petición; contenidos en diez y seis (16) fojas útiles incluida la que contiene esta razón.- P.V.

Quito, catorce de mayo de dos mil diez y ocho

**DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO**

NOTARÍA
DEL CANTÓN QUITO

*Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome Msc.
Notaria*

RAZÓN: Se protocolizó ante mí; en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN;** debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

**DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO**

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

**NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO**
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

